

Ganarse la vida colectivamente: mapeo federal de organizaciones LGBTIQ+ referidas al trabajo y actividades económicas

*Fidela Azarian ♦ Carolina Cravero ♦ Laura Navallo
♦ Nadia Pessina ♦ Sofía Ríos*

A modo de introducción: ¿por qué estas organizaciones sociales?

El mapeo de organizaciones de la disidencia sexual y genérica del país constituyó una de las líneas de acción del “Primer relevamiento de condiciones de vida de la población LGBTIQ+ en la Argentina”. Para ello se realizó una pesquisa en redes sociales en torno a lo que identificamos como “organizaciones”, “asociaciones”, “cooperativas”, “espacios culturales”, “federaciones” y “redes” vinculadas al activismo LGBTIQ+. Si bien este trabajo de archivo se realizó íntegramente de manera virtual, consultando las redes sociales (Facebook, Instagram y en menor medida Twitter –actual X–), la primera aproximación a estas grupalidades estuvo dada por un conocimiento previo de las organizaciones en sus territorios por parte de los integrantes del equipo de investigación, quienes mapeamos estos espacios y circuitos de acuerdo a la región donde vivimos.

En principio, a partir de la información que las organizaciones presentaban en sus perfiles, se elaboró una tabla nominal.¹ Luego, se procedió a

1 Tras haber agotado, lo que no significa necesariamente exhaustividad, los mecanismos de relevar las organizaciones a través del conocimiento de los integrantes del equipo, pasamos a otra etapa de búsqueda por palabras clave tales como LGBTIQ+, diversidad, disidencia sexual, género. Esto nos llevó a identificar muchas más agrupaciones que en las primeras instancias.

clasificarlas por el tipo de actividades que promovían en sus redes sociales durante el año 2023. De tal manera que la primera clasificación se organizó de la siguiente manera:

- ◇ Localización: Centro, Noroeste, Región Metropolitana de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Patagonia, Cuyo, Nordeste.
- ◇ Principales actividades que aparecían en los discursos movilizados en sus redes sociales: las organizaciones identificadas fueron descritas en base a esta clasificación no exhaustiva ni excluyente, destacándose que la mayoría de ellas realizaba más de dos tipos de actividades: participación en eventos de diversidad y género, culturales; recreativas; educativas y de capacitación laboral; deportivas; político partidarias; religiosas; promoción de derechos; promoción de la salud; asesoramiento jurídico; asesoramiento psicológico; economía social y asistencia económica.
- ◇ Personas a quienes dirigen sus actividades: muchas identificaban como sus destinatarias a personas con una orientación sexual o identidad de género específica.
- ◇ Pertenencia a redes activistas (regionales, nacionales y/o internacionales).

En líneas generales, la mayoría de estas organizaciones sociales se ubican en la región metropolitana de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, encontramos una gran cantidad y variedad en todas las regiones del país. A través de este mapeo, nuestro interés fue dar cuenta del carácter federal no solo del relevamiento, sino también de las agrupaciones LGBTIQ+ que se encuentran, de hecho, en todo el territorio nacional. A su vez, las formas de darse a conocer y presentarse en las redes sociales muestran las singularidades sociales, culturales y políticas de cada territorio.

Para este capítulo decidimos enfocarnos en un número limitado de organizaciones: 86 sobre un total de 234. Este recorte quiso centrar la atención sobre aquellas organizaciones que promovieron y movilizaron en sus redes sociales prácticas y recursos relacionados con la educación, la capacitación laboral, la asistencia económica y social y que permitieron, asimismo, la conformación de redes de la economía social. En este sentido, nos interesa abordar el papel que desempeñaron las organizaciones al momento de ofrecer herramientas y promover la mejora de las condiciones de vida de esta población. Entendemos que, a través de acciones colectivas, personas LGBTIQ+ pudieron (y pueden) acceder y disponer de diversos recursos y estrategias para sostener sus vidas.

En este capítulo, en primer lugar, hacemos un breve recorrido teórico conceptual sobre los aportes de los estudios *queer* para pensar los

conceptos de precariedad y precarización. Esta perspectiva permite problematizar cómo las desigualdades se producen y reproducen en el entramado social y laboral, afectando particularmente a las diversidades sexogenéricas. Posteriormente, analizamos las estrategias colectivas desplegadas para el sostenimiento de la vida, identificando los modos específicos en que las organizaciones LGBTIQ+ generan redes de acompañamiento y se presentan en su potencialidad política. Para ello, partimos del caso de la lucha por el acceso al trabajo y la implementación del cupo laboral del colectivo travesti-trans en Argentina para mostrar que estas reivindicaciones laborales se articulan como respuesta política a la precariedad. Por último, nos adentramos en la descripción y análisis de los resultados del mapeo de las organizaciones relevadas en el Censo Diversidad. Realizamos un recorte y selección de organizaciones LGBTIQ+ (86/234) a partir de los siguientes criterios:

1. Organizaciones clasificadas como formativas-educativas, cuyas principales acciones se orientan a la formación para la vida y el trabajo, incluyendo capacitaciones, talleres, cursos y actividades que abarcan desde Educación Sexual Integral (ESI) hasta instancias de orientación laboral y elaboración de currículum vitae.
2. Organizaciones de la economía popular, es decir que presentan estructura o dinámicas de organización económica colectiva.
3. Organizaciones categorizadas tanto como educativas como de la economía popular. Es decir, que combinan estrategias formativas y de organización económica para el sostenimiento de la vida, a través de ferias, ventas eventuales, actividades culturales u otras modalidades autogestivas.

Precariedad y precarización

Existen amplios antecedentes provenientes de los estudios feministas para identificar, reconocer y mapear los modos no reconocidos ni remunerados en que mujeres y disidencias sexogenéricas producen valor (Gago 2019). Estas cartografías del *ganarse la vida* permitieron elaborar una imagen colectiva diversa de lo que llamamos trabajo y territorio (Narotzky & Besnier 2020; Gago 2019). A partir de esta tradición teórico-metodológica, entendemos que las estrategias desplegadas para el sostenimiento de la vida son una respuesta en *sentido práctico* (Bourdieu 2022) ante la precariedad, pero que, además, suponen un desplazamiento respecto a la posición de víctimas y excluides (Gago 2019).

Para comprender estos desplazamientos es necesario reconstruir previamente la precariedad como dimensión analítica, para luego y desde allí poder preguntarnos cómo se despliegan las acciones colectivas que sostienen la vida desde las organizaciones LGBTIQ+ registradas en este relevamiento federal.

Para la sociología de los procesos de modernización, los modos de ganarse la vida de antaño que podían ser considerados efectivos se vuelven impracticables frente a un progreso económico, al mismo tiempo que producen vidas precarias (Bauman 2008). Desde la teoría *queer*, la precariedad en sentido analítico visibiliza (o expone) lo corpóreo y busca dar cuenta de las vulnerabilidades que afectan los cuerpos sexogenéricamente marcados y permite pensar tanto las condiciones materiales como simbólicas que presupone una vida vivible. En tal sentido, Butler (2006; 2010) afirma que la vida está atravesada por una red de interdependencias que desarticula cualquier idea de individualismo posesivo, centrado en la autonomía personal y en la propiedad. Asimismo, existen modos de distribución de la vulnerabilidad donde “algunas poblaciones se encuentran más expuestas que otras” (Butler 2006: 14). A partir de la noción de “ontología corporal”, le autore invita a repensar “la persistencia corporal, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones respecto al lenguaje y a la pertenencia social” (2010:16). La “ontología” a la que refiere se sustenta en la materialidad más que en cualquier naturaleza *a priori*, materialidad que no está por fuera de, como dirá, “la organización o interpretación política”. Resulta indisociable para Butler distinguir la corporalidad de las significaciones sociales o políticas que se hagan sobre ella, pues suponen fuerzas y prácticas discursivas que las modelan, “el cuerpo está expuesto a fuerzas sociales y políticamente articuladas, así como a ciertas exigencias de sociabilidad –entre ellas, el lenguaje, el trabajo y el deseo- que hacen posible el persistir y el prosperar del cuerpo” (2010: p. 16). Ante esta concepción, la precariedad emerge como una noción política,

es la asignación diferencial de precariedad lo que, a mi entender, constituye el punto de partida para un pensamiento tanto de la ontología corporal como de la política progresista, o de izquierdas, de una manera que siga excediendo –y atravesando– las categorías de la identidad (Butler 2010: p. 16).

En diálogo con esta perspectiva -que también tiene entre sus principales referencias las problematizaciones de Michel Foucault- Isabell Lorey (2016) nos propone reflexionar sobre la precariedad (laboral) en relación con la gubernamentalidad neoliberal. Para Lorey (2016) la precarización

resulta en una forma de la gubernamentalidad y supone ciertas incertidumbres respecto al trabajo remunerado, “incertidumbre en el modo de vida y por ende en los cuerpos y en los modos de subjetivación” (Lorey 2016: p. 28). Concebir la precarización como gubernamentalidad

permite problematizar las complejas interacciones de un instrumento de gobierno con las relaciones económicas de explotación, así como con los modos de subjetivación en sus ambivalencias entre sumisión y empoderamiento (Lorey 2016: p. 28).

Sin dudas, cierta indeterminación se abre cuando traemos la noción de precariedad. ¿Cómo es que lo precario se desprende de otras figuras antropológicas que remiten al sujeto neoliberal como empresario de sí, autosuficiente, resiliente, imbatible, etc.? Lo precario aparece para Lorey como una matriz de subjetivación y su potencial es desclasificar figuras subjetivas muy pregnantes en la actualidad. ¿En qué medida les precaries –resultantes de la gestión neoliberal de las poblaciones– presionan, tensan, disputan, resisten racionalidades neoliberales de gobierno? Lorey (2016) señala que hay dos modos de estar en relación bajo la precarización neoliberal: subyugación o empoderamiento. Esto significa que, así como han proliferado nuevos modos de sujeción bajo el neoliberalismo, también podemos encontrar fisuras en las prácticas de subjetivación.

En este sentido, el mapeo de las organizaciones sociales da cuenta de prácticas políticas, militantes o formas de organización, que cuestionan esos modos de subjetivación dominantes. En esta línea, Gago (2019) identifica en los feminismos y transfeminismos populares, vileros, negros, comunitarios y suburbanos de América Latina una potencia política que desborda los marcos del reconocimiento liberal. Estos feminismos y transfeminismos locales y territoriales “desliberalizan las políticas de reconocimiento, los premios de cupo y los anzuelos identitarios” (2019: 24) al politizar la precariedad no como una condición individual sino como una experiencia colectiva de despojo y explotación. Partiendo de esta problematización, nos preguntamos: ¿es posible pensar que las prácticas y discursos de las organizaciones aquí mapeadas encarnan esta politización de la precariedad, inscribiendo una dimensión que atiende a las condiciones materiales de vida para subvertir las lógicas del multiculturalismo identitario y así proponer una articulación interseccional de las opresiones? Si bien la respuesta a dicho interrogante excede a los objetivos de este capítulo, la pregunta nos invita a continuar indagando y abrir futuras líneas de investigación.

Formas cotidianas de ganarse la vida: trabajo y economía popular en las organizaciones LGBTIQ+

Entre otras cuestiones, este libro propone discutir los mundos del trabajo y el papel que tienen distintos segmentos del colectivo LGBTIQ+ en diversas reivindicaciones sociales ligadas a él. Mediante este capítulo buscamos contribuir a esta discusión a partir de un análisis del mapeo de organizaciones realizado en el marco del Censo Diversidad. En particular, nos interesa dar cuenta de qué manera distintas organizaciones despliegan prácticas vinculadas al trabajo, la formación y la economía, entendidas en un sentido amplio, como parte de estrategias colectivas de sostenimiento de la vida frente a contextos de precarización.

El análisis presentado se basa en el relevamiento de producciones y comunicaciones públicas de las organizaciones mapeadas: redes sociales, páginas web, *flyers* y otros materiales de difusión, con un recorte realizado entre 2023 y 2024. Dadas las características de este corpus este capítulo no pretende realizar una contrastación o comparación teórica, sino utilizar aportes de los estudios *queer* sobre precariedad, por un lado, y aportes de la economía popular, por el otro, como marcos interpretativos generales que permitan encuadrar (o contextualizar) los resultados del mapeo de carácter exploratorio y basado en el estudio de esas producciones y comunicaciones de las organizaciones.

Partimos de nociones como las de *ganarse la vida* (Narotzky & Besnier 2020) y de los debates en torno a la economía popular (Gago, Cielo & Gachet 2018; Fernández Álvarez 2018; Smith 2020), en la medida que permiten abordar a agentes sociales heterogéneos que emplean una amplia y variada diversidad de estrategias para sustentar materialmente sus vidas y que no necesariamente se inscriben en el mercado formal del trabajo. Además, retomamos la idea de que la precariedad no constituye una condición individual sino una experiencia común de despojo y explotación que suele ser enfrentada mediante formas colectivas de organización, cuestión que resulta fundamental para entender el papel de las agrupaciones LGBTIQ+ en la gestión cotidiana del trabajo, los cuidados y los recursos de sostenimiento de la vida.

En este sentido, Gago, Cielo & Gachet (2018) consideran que la noción de economía popular no solo es una apuesta epistemológica sino también política. Discuten quiénes son los agentes sociales de esta práctica, normalmente concebidas en las fronteras entre lo “formal” e “informal”, lo “legal” e “ilegal”, la subsistencia y la acumulación de capital, lo comunitario y el cálculo de beneficios. Precisamente, esta noción posibilita

problematizar las re-configuraciones de esas fronteras y deviene en un concepto político en la medida en que cuestiona la asociación de sus actores sociales como “informales” y/o “pobres” que lejos están de ser actores “desorganizados”. Por otra parte, estos autores retoman la visión de las economías solidarias que “reivindica a trabajadores que buscan la reproducción ampliada de la vida” [...] quienes a su vez pueden construir formas de trabajo cooperativo y sin afán de lucro” (Gago, Cielo & Gachet 2018: p. 12).

Retomamos de esta discusión la intersección que se abre “entre” la informalidad y la reproducción ampliada, pues consigue atender a otras formas productivas que suponen, además de la comercialización, la construcción de vínculos sociales y afectivos que se sustentan a través de la creatividad y la innovación. Si bien el análisis de la economía popular recupera aportes críticos de la teoría social contemporánea (economía y política neomarxista; economías políticas críticas), resulta de nuestro interés y una contribución a los fines de este capítulo, los aportes de la economía feminista al re-colocar la cuestión en torno a la escisión entre trabajo productivo y reproductivo.

Por su parte, hallamos central para nuestra discusión la propuesta de Narotzky & Besnier (2020) a la hora de pensar a las organizaciones sociales (organizaciones, asociaciones, cooperativas, espacios culturales, federaciones, redes) como sistemas colectivos para el sostenimiento de la vida. Sus agentes desarrollan múltiples estrategias que desbordan los límites institucionales (escuela, familia, estado, entre algunas) y sus prácticas descansan en un tejido social, en una malla de relaciones que les permiten no solo acceder a diversos recursos (financieros, subsidios estatales, alimentos, vivienda, informaciones, capacitaciones y trabajo), sino también como ámbitos de contención (afectiva) y militancia. En estas organizaciones, entendidas como sistemas colectivos, se construyen y forjan pertenencias LGBTIQ+, se entranan vínculos afectivos y de solidaridad, se comparten problemáticas, se acciona y resiste frente a ellas, se organizan formas de aprovisionamiento de recursos y de trabajo, entre muchos otros aspectos. Tal como señalan los autores citados, se producen condiciones que atienden a las personas en sus dimensiones físicas, sociales, espirituales, afectivas e intelectuales.

En este sentido, y retomando una perspectiva teórica que busca repensar la economía, la noción de *ganarse la vida* remite a que una vida digna no solo depende de que las personas participen en el mercado vendiendo su fuerza de trabajo a cambio de un salario, comercialicen productos de elaboración propia, brinden servicios fuera de los marcos de regulación

estatales, utilicen el financiamiento de microcréditos para sustentarse o sostener un emprendimiento, o cuando se dispone de subsidios del Estado o de alguna ONG para realizar proyectos. Sostener la vida también implica dinámicas que no son comúnmente consideradas como económicas o que a menudo son definidas por la economía convencional como inadecuadas, deficientes o como signos de “atraso en el desarrollo” (Narotzky & Besnier 2020), en la medida en que entran en juego otras lógicas, muchas veces basadas en la reciprocidad, la amistad, el parentesco o las relaciones de afinidad que se construyen a través de, entre otras cosas, la militancia. Este enfoque resulta pertinente, para el análisis de las organizaciones LGBTQ+ mapeadas, en la medida que muchas de ellas desarrollan actividades que desbordan los límites del mercado formal de trabajo, y se apoyan en redes comunitarias e institucionales para garantizar condiciones mínimas de existencia.

En este capítulo, retomamos este enfoque ampliado de la economía, el trabajo y el sostenimiento de la vida para abordar prácticas y discursos de las organizaciones LGBTQ+ mapeadas que gestionan la provisión de distintos tipos de recursos, transitan entre lo llamado formal-informal del trabajo, construyen diariamente la subsistencia, articulan redes comunitarias y participan de las múltiples formas de cuidados basadas en la militancia y/o el activismo. El objetivo es mostrar cómo frente a múltiples formas de precarización, las organizaciones producen respuestas colectivas que condensan militancia, trabajo, cuidado y producción comunitaria.

El sostenimiento de la vida frente a la precariedad: los colectivos travestis en lucha por el cupo y la inclusión laboral

En este apartado nos proponemos contextualizar histórica y territorialmente una experiencia política relevante en el campo de luchas sexogenéricas de los últimos años, con el objetivo de situar el problema del trabajo y el sostenimiento de la vida en el marco más amplio de las condiciones de precarización que atraviesan a las diversidades. Para ello retomamos aportes de los estudios sobre precariedad de la vida, especialmente aquellos que señalan el entramado de relaciones sociales, económicas y políticas que distribuyen de manera desigual las posibilidades de acceder a derechos. Entendemos que las estrategias colectivas organizadas emergen como respuestas frente a dichas condiciones.

Las reflexiones sobre la precariedad posibilitan pensar cómo el acceso al trabajo, a la educación, a la salud y a la vivienda son parte de disputas

colectivas por la posibilidad de sostener la vida. En el caso del colectivo travesti-trans en Argentina, estas disputas adquirieron fuerza en torno a la demanda de inclusión laboral, pero entendida no sólo como acceso al empleo formal, sino como condición insoslayable para el ejercicio de innumerables otros derechos.

Recuperar estos procesos permite entender el lugar que ocupan las organizaciones sociales en el sostenimiento de la vida a través de la gestión cotidiana de recursos, pero también de cuidados, dando así lugar a formas colectivas de organización que exceden lo estrictamente laboral. Tal como mostraremos más adelante a partir del mapeo de organizaciones, muchas de las prácticas vinculadas con la formación, economía popular y generación de ingresos se inscriben en esta trama de respuestas comunes a la precarización.

En ese sentido, consideramos que las organizaciones travestis-trans de distintas ciudades del país cumplieron un importante rol y fueron las impulsoras del proceso de politización de las condiciones materiales de vida y defensa de los segmentos más vulnerables de la población LGBTQ+. Desde la sanción de la ley de matrimonio igualitario en 2010, cuando las demandas de igualdad sexogenérica empezaron a cobrar inusitada fuerza y visibilidad pública. Después del reconocimiento de la ciudadanía formal para la comunidad travesti-trans que significó la sanción de la Ley de Identidad de Género (N° 26.743) en 2012, en el seno de este activismo comenzó a esbozarse una demanda de inclusión social que supuso una serie de debates en torno a su sentido y alcance. Es decir, se inició una nueva lucha con el objetivo de llenar de contenido a esa ciudadanía, dejando en evidencia que el reconocimiento de la identidad de género autopercibida era una condición necesaria pero no suficiente para el ejercicio de los derechos.

Así, comenzaron a politizarse diversos malestares: desempleo y pobreza estructural, vulnerabilidad en el sistema educativo y sanitario, violencias específicas hacia las infancias travestis-trans, hacinamiento en pensiones y hoteles donde ejercen el trabajo sexual, muertes en condiciones de vida aberrantes a las cuales le llamaron “trasvesticidios sociales” y también asesinatos cometidos por odio a su identidad de género: travesticidios, transfemicidios y transhomicidios. En el marco de esta lucha por visibilizar las condiciones de vida en extrema vulnerabilidad de la comunidad travesti-trans, las dirigentes más reconocidas alegaron que la prioridad era garantizar el acceso al trabajo, porque esa sería la puerta de entrada a los demás derechos. El activismo travesti bonaerense empezó a militar una ley de cupo laboral en

el Estado provincial, entendiendo que dicha medida de discriminación positiva era el puntapié de una serie de políticas sociales tendientes a la inclusión de este colectivo. Ahora bien, no hubo un consenso unánime e inmediato respecto al sentido y alcance del derecho en cuestión, es decir, cómo podría una ley garantizar el acceso al mercado laboral formal. Al igual que con la Ley de Identidad de Género, rápidamente se escucharon voces discordantes dentro del colectivo: algunas plantearon la necesidad de una inclusión laboral que contemplara también la contratación en el sector privado y otras se manifestaron a favor de una concepción de la inclusión más integral, que supusiera políticas activas también en materia habitacional, sanitaria, educativa, previsional, cooperativismo y economía solidaria y popular, etc. En este escenario de debates, y al calor de un proceso de organización política del activismo travesti-trans a nivel nacional -que siguió a la sanción de la ley de identidad de género-, se fue forjando también una demanda de reparación histórica para aquellas sobrevivientes a la violencia institucional sufrida tanto en dictadura como en democracia.² De alguna manera, todas estas reivindicaciones apuntaban a lograr una efectiva inclusión social de la comunidad travesti-trans. Y las disputas por los sentidos de esta inclusión se fueron haciendo públicas en el marco de un proceso de articulación que involucró tanto una participación inédita por parte del activismo en partidos y organizaciones políticas a lo largo y ancho del país como así también en instancias estatales que tuvieron a su cargo el diseño de leyes y políticas públicas a nivel nacional, provincial y municipal (Azarian 2025).

Dichas disputas de sentido por la inclusión travesti-trans se materializaron en enunciaciones de las demandas de acceso al mundo del trabajo por parte de estos activismos. Al comienzo de la lucha fue por un cupo laboral en el Estado, para garantizar un porcentaje mínimo de empleo público. La primera ley de cupo laboral travesti-trans se sancionó en la Provincia de Buenos Aires en octubre de 2015 y llevó el nombre de Diana Sacayán, coordinadora del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL), agrupación de La Matanza, provincia de Buenos

2 A nivel nacional, se presentaron diversos proyectos de ley con el objetivo de reconocerles una pensión no contributiva a las personas mayores travestis-trans, a los efectos de reparar la vulneración sistemática de los derechos humanos de este colectivo y garantizarles una vejez digna. A lo largo del tiempo, la demanda ha experimentado cambios significativos y fue incluyendo conceptos como indemnización, reparación y genocidio. En 2023, las provincias de Santa Fe y Santa Cruz aprobaron normativas de avanzada al respecto. En la segunda, comenzó a implementarse inmediatamente.

Aires. Luego, desde distintos sectores del colectivo plantearon la necesidad de buscar una inserción formal también en el sector privado, demandando al Estado políticas activas en ese sentido, como por ejemplo otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten personal trans-travestis en su planta. En los años siguientes, se sancionaron, en distintas provincias, leyes de inclusión laboral travesti/trans avanzadas en materia de reconocimiento de derechos, como por ejemplo en Santa Fe y Chaco.³ A su vez, normativas semejantes fueron aprobadas en municipios de todo el país.⁴ Incluso algunos activismos radicalizaron las reivindicaciones de inclusión, exigiendo no sólo derechos laborales sino también derechos sociales en general, como señalamos anteriormente.⁵

Tras un proyecto de ley nacional denominado “Inclusión Integral Trans” se embanderó la mítica Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA), nucleada en la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT). A pesar de los esfuerzos de incidencia política desplegados por la FALGBT, dicho proyecto de ley no prosperó porque la demanda no adquirió la legitimidad que tuvo la reivindicación de cupo e inclusión laboral. Si bien la articulación de esta última demanda supuso un arduo y largo trabajo, al cabo de un tiempo aglutinó a más de 200 organizaciones sociales de todo el país, agrupaciones que en el 2020 convergieron en el Frente Nacional Orgullo y Lucha para apuntalar los proyectos de ley de cupo laboral presentados por el Frente Nacional por la Ley Diana Sacayán y los proyectos de inclusión

-
- 3 Para el caso de la provincia de Chaco, se trata de la Ley N° 2934-L, sancionada el 14 de noviembre de 2018 (vigente). Para Santa Fe es la Ley N° 13.902 sancionada el 30 de octubre de 2019 (vigente). Esta última alienta la contratación y empleo en el sector público y privado para garantizar el derecho al trabajo. La ley de la provincia de Chaco, por su parte, refiere a la contratación de travestis, transexuales y transgénero en el Estado Provincial, sus organismos descentralizados o autárquicos, Entes Públicos no Estatales y Empresas del Estado Provincial.
 - 4 Los primeros municipios en sancionar ordenanzas de cupo laboral trans fueron: Santo Tomé, Capitán Bermúdez, Chañar Ladeado, Rosario, San José del Rincón, Gálvez, San Justo, Venado Tuerto, San Lorenzo, Granadero Baigorria y Ciudad de Santa Fe en la Provincia homónima; San Pedro en Jujuy; Fray Mamerto Esquiú en Catamarca; Resistencia en Chaco; Oliva y Bell Ville en Córdoba; los municipios de Orán, San José de Metán y Salta en provincia de Salta; Santa Rosa en La Pampa; el municipio de Neuquén en la provincia homónima; Cinco saltos, Bariloche, San Antonio Oeste, Cipolletti, Luis Beltrán, Río Colorado, Villa Regina y Viedma establecieron el cupo laboral trans en Río Negro; Las Heras y Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza; Villa Mercedes en San Luis; Taff del Valle y San Miguel de Tucumán en la provincia homónima; mientras el municipio de Río Grande la sancionó en Tierra del Fuego (Allione Riba, Azarian, Commeres Benejam, Deangeli & Fiol 2020).
 - 5 Para un mayor desarrollo de esta problemática se puede consultar Azarian (2025).

laboral presentados por la Liga LGBTIQ+ de las Provincias y la Convocatoria Federal Travesti-trans.⁶ El resultado del trabajo conjunto de estos grupos, sumado a una importante estrategia de incidencia política en el Estado desde la asunción del gobierno del Frente de Todos (diciembre de 2019), fue la conquista en 2021 de la Ley Nacional de Cupo e Inclusión Laboral Travesti-Trans “Diana Sacayán-Lohana Berkins”.

Sin embargo, como mostramos a continuación, otros grupos y organizaciones LGBTIQ+ se organizaron y desplegaron estrategias de sostenimiento de la vida a partir de actividades económicas y laborales que se inscriben como pertenecientes a la economía popular y que escapan al mercado formal del trabajo, por ello lidian también de distintas maneras con la precarización.

El mapeo de las organizaciones en torno al trabajo, la economía y la formación

Tal como señalamos en el apartado anterior, entendemos estas prácticas en el marco de condiciones estructurales de precarización que afectan de manera diferencial a las personas LGBTIQ+. En este sentido, el mapeo de organizaciones también permite observar cómo, frente a estas condiciones, se despliegan estrategias colectivas que desbordan los límites del trabajo formal y se inscriben en lo que la literatura sobre economía popular y reproducción social ha señalado como formas ampliadas de trabajo (Gago, Cielo & Gachet 2018; Narotzky & Besnier 2020).

Como mencionamos, en este capítulo realizamos una selección de organizaciones cuyas prácticas y discursos en redes sociales se relacionaban con las esferas del trabajo, la capacitación laboral y la formación educativa en general. Esta clasificación nos permitió observar las diversas formas en que colectivamente se gestionan formas de ganarse la vida frente a las múltiples precariedades y procesos de precarización y discriminación a las que se enfrenta el colectivo LGBTIQ+. Consideramos específicamente lo publicado en sus redes sociales entre comienzos del año 2023 y abril de 2024, detallando las actividades y las perspectivas que acompañaron estas acciones publicitadas.

6 Se destaca, en ese sentido, el proyecto “Lohana Berkins para la inclusión laboral” trans-travesti, presentado también en los años 2018 y 2020. La autora de este último proyecto fue la diputada cordobesa Gabriela Estévez (del bloque de Unidad Ciudadana reconvertido luego en Frente de Todos), quien lo elaboró junto a Devenir Diverse, la Liga LGBTIQ+ de las Provincias y la Convocatoria Federal Trans y Travesti de Argentina.

Al indagar en los perfiles de estas organizaciones, encontramos que muchas de ellas, además de los objetivos laborales y formativos, llevaban adelante diversas actividades y pronunciamientos que daban cuenta de la integralidad de los campos que cubrían sus militancias y activismos. Reconocemos, entonces, que todas las organizaciones mapeadas son a la vez particulares en sus experiencias, integrales en sus demandas y colectivas en sus prácticas.

A continuación, nos proponemos describir las acciones y discursos de estas organizaciones en el periodo indicado. En primer lugar, presentaremos aquellas agrupadas según actividades formativas, educativas y de capacitación, luego nos referiremos a las que se ocupaban del trabajo desde la economía popular y por último comentaremos sobre aquellas que desarrollaban ambas actividades, de formación y de trabajo.

Organizaciones con actividades formativas-educativas

En esta primera subclasificación de las organizaciones mapeadas⁷ presentaremos aquellas que nombramos como formativas y educativas ya que el tipo de actividades que realizaban se relacionaban con espacios y acciones donde se compartían conocimientos y saberes específicos en talleres, clases y otros formatos pedagógicos. También notamos que estas 64 organizaciones llevaban a cabo un conjunto amplio y variado de actividades de manera complementaria. Por ello proponemos un análisis detallado de algunas experiencias donde vemos, en sus acciones, entrelazadas diversas luchas y sentidos que desbordan, inclusive, cualquier tipo de práctica puramente orientada a lo formativo o educativo.

Desde el enfoque adoptado en este capítulo, estas iniciativas pueden leerse no sólo como espacios educativos, sino también como prácticas orientadas a la reproducción material y simbólica de la vida. Siguiendo a Narotzky & Besnier (2020), podríamos decir que las organizaciones funcionan como sistemas colectivos que permiten construir redes de apoyo y generar condiciones de vida en contextos de exclusión.

En este amplio espectro, encontramos organizaciones que brindaban talleres en temáticas como sensibilización jurídica, cupo laboral trans y educación sexual integral (ESI) y capacitaciones en actividades productivas como envasado y manipulación de alimentos o bien la construcción. No solo las actividades que realizaban las organizaciones eran muy variadas, sino que existía una heterogeneidad respecto a su conformación, es

7 De estas organizaciones, treinta y dos corresponden a la región de AMBA, dos a cuyo, dos al NEA, once al NOA, once a la región pampeana y seis a la Patagonia.

decir, algunas eran recientemente formadas, otras contaban con personería jurídica, ya sea como organizaciones no gubernamentales o cooperativas de trabajo, mientras que en otras agrupaciones prevalecía una menor formalidad y estabilidad en el tiempo.

Identificamos también organizaciones que realizaban tareas de cuidado a niñeces disidentes y donde el acompañamiento a familiares con relación a la crianza se tornaba un asunto central para la promoción de sus derechos. Podía caracterizar a estas organizaciones estar conformadas por familias homoparentales, por ejemplo, constituirse como agrupaciones de lesbianas.

En algunos casos, estas organizaciones además de realizar encuentros periódicos internos promovían charlas de sensibilización para la comunidad a través de eventos culturales, por ejemplo, en ferias del libro o en escuelas. En otros casos, la militancia se orientaba a atender a las niñeces y adolescencias trans y no binarias “sin violencia ni discriminación”. Observamos, entonces, que la formación en estas organizaciones no sólo apuntaba al mundo de las capacidades para el mundo del trabajo, sino que, al incorporar la atención al cuidado y el acompañamiento a niñeces, nos permite reconsiderar la educación desde una perspectiva integral. Esto pone en evidencia que el sostenimiento de la vida no se limita al acceso a un empleo formal, sino que incluye acompañamiento y generación de vínculos que son fundamentales en ciertos contextos. Siguiendo a Butler (2010) podríamos pensar estas redes como respuestas políticas frente a condiciones diferenciales de precariedad.

En otras organizaciones mapeadas la dimensión formativa y educativa se dirigía al fortalecimiento de la ESI a través de campañas de capacitación en las escuelas o la oferta de cursos de formación para docentes y no docentes de todos los niveles educativos. En algunos casos, lo que distinguía a ciertas agrupaciones era la perspectiva “indígena, antirracista, no binaria pluridiversa” con la que se abordaba la promoción de la ESI.

En nuestra clasificación la formación aparecía también a través del arte (teatro, fotografía, música y pintura). Éste se presentaba como el medio, como señala una asociación, para “ofrecer asistencia y contención a personas en situaciones vulnerables, procurando la generación de oportunidades de mejora de su calidad de vida y su inserción educativa y laboral”. Encontramos este tipo de acciones y propósitos por parte de las organizaciones en distintas localidades del país, como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en provincias como Río Negro o Chubut, entre otras.

La singularidad de las múltiples precariedades que afectan a las personas travesti-trans pueden identificarse en las formas en que la organización

colectiva busca morigerar su incidencia. Tal es el caso de organizaciones LGBTQ+ en Catamarca cuyas acciones funcionaban como “puente” hacia programas educativos como el plan FinEs.⁸ Por ejemplo, en las redes sociales de una de las organizaciones tuvo entre sus acciones:

Capacitaciones en el Nodo Tecnológico-Catamarca Capital. En este tramo formativo los y las compañeras [aprendieron] el uso de la PC, Word, Excel, el armado del CV. Herramientas que les permitirán ir construyendo sus perfiles laborales. Activamos en serio acciones que transformen nuestras realidades!

Esta organización además de realizar articulaciones con el plan FinEs, establecía relaciones con otros programas nacionales y provinciales que les permitían promover actividades de atención a la salud, ya sea mediante “Consultorios de Atención Integral LGBTQ+”, campañas de prevención de contagios de Hepatitis B o asesoramiento en torno a la Interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Se observa aquí que la articulación interinstitucional y los objetivos de la organización permitían desplegar acciones más allá de las formativas, ampliando la posibilidad de acceso a otros derechos.

En esa misma línea, organizaciones travesti-trans ofrecieron talleres de herramientas digitales, radio y comunicación para el colectivo. Otras organizaciones, en cambio, brindaron espacios de formación en derechos, por ejemplo, “ciudadanías travesti-trans: empoderamiento y formación política”.

También identificamos aquellas organizaciones que se destacaban por ampliar el marco de intervención más allá de la formación y acompañamiento. Éstas fueron principalmente las redes nacionales que presentan filiales provinciales, como ATTA o Mujeres Trans Argentina (MTA). En algunas de ellas, además de organizar rifas y actividades solidarias para el apoyo y participación en eventos públicos, emprendieron jornadas y capacitaciones para profesionales de la salud, abogades, psicólogos, activistas y militantes trans y no binarios a los fines de poder brindar un abordaje integral en el acompañamiento a personas trans.

Cabe mencionar que en diversas jurisdicciones del país (La Pampa, ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Córdoba) se crearon espacios de contención, acompañamiento y sostenimiento dirigido a personas

8 Plan de Finalización de Estudios FinEs. Programa Educativo Nacional para que personas mayores de 18 años finalicen estudios primarios o secundarios. Algunas provincias lo siguen implementando.

que padecen abusos, violencias y exclusión. Relevamos organizaciones travesti-trans que albergaron a personas sin trabajos registrados, sin vivienda o en situación de vulnerabilidad por distintas razones, que incluso llegaron a conformarse como cooperativas de trabajo, además de sostener actividades culturales y formativas. En estos casos, la creación de cooperativas era concebida para mejorar las condiciones de vida de las personas mediante el acceso a la salud, la promoción de derechos y la capacitación.

Con una perspectiva semejante, mapeamos organizaciones orientadas a la comunidad LGBTIQ+ que funcionaban como centro de día destinado a asistir a personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas y donde se promovían espacios de escucha individual y grupal, así como el acompañamiento y asesoramiento para el cambio registral de género, la realización de talleres de oficios y de formación. Algunas de estas organizaciones también desarrollaban, por ejemplo, ciclos de cine, en los cuales participaban y formaban parte artistas LGBTIQ+ quienes ofrecían capacitaciones, realizaban festivales y ferias al tiempo que promovían emprendimientos. De modo general, se trataron de espacios que brindaban talleres de concientización social integral.

También encontramos organizaciones en las cuales el acento de la militancia se entramaba con distintas dimensiones más allá de las identidades sexogenericas. Algunas de ellas se centraban en el clivaje racial por lo que las demandas alcanzaban tanto la “reparación histórica” de personas afrodescendientes como también reivindicaciones propuestas como pautas para las marchas del orgullo. En tal sentido, se promovieron espacios de participación política de personas LGBTIQ+ racializadas. Mientras, hallamos que otras organizaciones se orientaban a concientizar acerca de las luchas, las demandas y las reivindicaciones asociadas con la bisexualidad. Asimismo, estaban aquellas agrupaciones LGBTIQ+ que se organizaban para realizar ferias, festivales asociados a movilizaciones y marchas del orgullo estrictamente.

Vemos entonces, a partir de la observación y el análisis de los contenidos producidos en sus redes, que las capacitaciones, los talleres, los servicios que ofrecían las diversas agrupaciones fueron formas integrales de disputar diversas demandas mediante modos colectivos de organización social. Es decir, fueron tácticas y estrategias desplegadas para enfrentar las vulnerabilidades y la precariedad a la que se encuentran sujetos cuerpos de clases diferenciales, racializados, sexogenéricamente marcados. Si bien, como mencionamos, prevalece la integralidad de las demandas en la población LGBTIQ+ existen problemáticas específicas entre las identidades que la componen.

Del mismo modo en que observamos organizaciones principalmente abocadas al trabajo con la población travesti-trans, encontramos organizaciones de lesbianas e inclusive “lesbo-trans feministas” (por ejemplo, en Salta, Rosario, Córdoba) interesadas en contribuir a la formación y el acompañamiento de ese colectivo. En su repertorio de prácticas, además de realizar actividades culturales (artísticas, cine debate, espacio de lectura y discusión), organizaban fiestas, ferias y festivales, así como talleres de formación para el empleo, por ejemplo, en construcción o elaboración de prendas textiles. Otras organizaciones de lesbianas se encargaron de brindar atención en materia de salud mental, formación en derechos, o bien capacitaciones en torno a, por ejemplo, la gestión del monotributo.

En estas organizaciones vemos entretorse acciones que, a partir del acento colocado en acciones formativas y educativas (en torno al empleo, la construcción o la manufactura textil) tienen lugar prácticas de circulación monetaria que pueden enmarcarse dentro del ámbito de la economía popular, en la medida en que la realización de fiestas, ferias y festivales resulta el espacio propicio para la comercialización de productos que permiten a las personas ganarse la vida. Ese sustentarse no solo habilita formas económicas de reproducción de la vida, sino que en ellas se reproducen relaciones de reciprocidad, amistad y afinidad construidas a través de la militancia. Es decir, como nos alertaban Narotzky & Besnier (2020), estamos frente a un enfoque ampliado de la economía, donde prevalecen prácticas que no son concebidas ni percibidas como económicas ni como laborales.

Entre otras tareas militantes que desarrollaron las organizaciones, se encuentran aquellas relacionadas con capacitaciones en testeos rápidos de VIH; capacitaciones en “transversalización de la perspectiva de género y diversidades”; organización de eventos y festivales donde además vendían comidas realizadas por ellos. También estaban aquellas organizaciones que promovían talleres de sensibilización sobre género y diversidad a la par de brindar talleres de panadería, carpintería y conservas o participar de ferias de la economía popular. En Ushuaia, en el otro extremo del país, las personas se reunían para llevar talleres de prevención de VIH, destinados a adolescentes, al tiempo que organizaban festivales, eventos culturales, talleres de lectura y escritura, talleres artísticos para infancias, o de empoderamiento digital y también realizaban formaciones sobre diversidad en colegios de la ciudad.

En suma, podemos observar que las organizaciones que atienden la dimensión formativa-educativa son diversas tanto en la forma en que se estructuraron, en cuanto a quiénes llevaban a cabo las propuestas, a

quiénes se dirigían y las actividades concretas que hacían. Puede verse en ellas tanto la formación para el empleo, principalmente desde la propuesta educativa en talleres, como el acompañamiento psicosocial entre pares del colectivo LGBTQ+ en rondas, encuentros y actividades culturales. También podemos resaltar que, si bien observamos algunas articulaciones interinstitucionales con organismos públicos, éstas no eran tan frecuentes para las actividades de formación, por lo que se destaca la autogestión de las acciones llevadas adelante. Cabe mencionar, como se reconoce en el siguiente apartado, que en los discursos públicos de las organizaciones se enfatiza en la existencia de un vínculo casi inescindible entre educación y acceso al trabajo.

Organizaciones con actividades de la economía popular

En la base de mapeo identificamos veintidós organizaciones⁹ que clasificamos como parte de aquellas que realizaban actividades vinculadas a la economía popular debido a que trabajaban en pos del acceso al trabajo y a medios para el sostenimiento de la vida de las personas LGBTQ+, desde una perspectiva colaborativa, solidaria y no lucrativa. Estas formas de trabajo emergen especialmente, ya que el empleo formal resulta limitado o, muchas veces, directamente vedado.

Además, podemos afirmar que tanto las dinámicas de trabajo de las organizaciones como las actividades de formación-educación que brindaban, construyeron cimientos solidarios desde donde se fundaron las posibilidades laborales de este colectivo. Desde esta perspectiva, las organizaciones mapeadas adoptaron diversas estrategias no solo para acompañar individualmente a las personas que acuden a ellas, sino que también propusieron, en muchos casos, una lógica de organización económica disidente y colectiva.

Dentro del abanico de denominaciones posibles para estas agrupaciones encontramos: organizaciones sociales, asociaciones y cooperativas que tuvieron diversos ejes de intervención, siendo la economía y/o el trabajo temáticas que se articulaban con otras demandas. Algunos de los colectivos mapeados formaban parte de organizaciones nacionales tal como el caso de ATTTA, cuyas filiales de Córdoba, Corrientes y San Juan desarrollaron acciones particulares en cada territorio. En este sentido, pueden observarse demandas transversales en las diferentes filiales, como por ejemplo la lucha por el Cupo Laboral Travesti Trans. Por su

9 De éstas, tres corresponden a la región del AMBA, dos a Cuyo, una a NEA, seis al NOA, seis a la región pampeana y cuatro a la región patagónica.

parte se desprende del análisis de las redes sociales que las estrategias y alianzas con las que se ha conquistado y operativizado el alcance de dicha ley variaba en las diferentes localidades del país. Existen a su vez otras organizaciones registradas que, si bien no fueron originalmente fundadas para y por el colectivo LGBTQ+, desplegaron trabajos territoriales e incorporaron sus demandas en la agenda general de las organizaciones.

Como mencionamos anteriormente, todas las organizaciones registradas realizaron otras actividades de promoción de derechos además de las referidas al trabajo y a la economía, como eventos culturales, talleres de formación, participación y generación de eventos para el colectivo, y/o divulgación y educación. Se observa que la mayoría de las organizaciones utilizaba Facebook como medio de difusión y red social prioritaria, y que las organizaciones con mayor antigüedad utilizaron otras redes sociales o, incluso, han desarrollado sus propios sitios web.

Con relación a las actividades vinculadas específicamente a lo laboral y el acceso a asistencia económica, se identificaron como predominantes aquellas referidas al rubro textil y cultural, así como se destacaron los talleres y actividades de formación para el empleo. En este sentido cabe mencionar una organización que se define como la “primera escuela cooperativa textil de travestis y transexuales” que además de trabajar en dicho rubro realizaron talleres de formación y actividades de promoción de derechos de las personas travestis y transexuales. Otro caso de larga trayectoria en el impulso de la economía social fue una organización de Rosario que se identificaba como una “ONG de identidades lesbo-trans feministas”. Esta organización propuso numerosas actividades: contaba con un espacio propio para la realización de talleres de formación laboral, ferias, actividades culturales y asistencia alimentaria para personas LGBTQ+ y para mujeres que vivían en situación de violencia. Ambas organizaciones se inscribieron, de acuerdo a lo observado en sus redes sociales, dentro de dinámicas de autogestión y de financiamiento autónomo. A partir de estos ejemplos, podemos pensar el trabajo desde la economía popular que además de garantizar una fuente de ingreso contribuía a la formación profesional, la creación de vínculos y potenciaba nuevos espacios de promoción de derechos.

Por otro lado, señalamos como distintivo el hecho de que algunas organizaciones sociales contaban con un registro de artistas LGBTQ+ para difundir sus actividades y sus emprendimientos y, de ese modo, garantizar que estas personas pudieran ser empleadas y contratadas.

Destacamos, asimismo, que gran parte de las organizaciones que realizaban actividades de la economía social también promovían en sus redes la participación en eventos como marchas, concentraciones y/o

manifestaciones contra la discriminación y las violencias, por los derechos y la memoria de personas LGBTQ+. Muchas otras realizaban acompañamientos y contención psicosocial, generando momentos y espacios de encuentro tanto entre personas del colectivo como con sus amigos y familiares. Esos acompañamientos recaían en las capacidades de gestión de las organizaciones y en las articulaciones que podían realizar con otras instituciones. De este modo, lo social de la economía se presentaba como algo más que la promoción de empleo, convirtiendo la subsistencia en re-existencia que descansaba sobre una urdimbre tejida por medio de cuidados basados en la militancia y el activismo y que hacía frente a las diversas formas de precariedad y precarización.

Organizaciones con actividades educativas y de la economía popular

En este apartado nos proponemos condensar las organizaciones que realizan actividades de formación y de la economía social. Como mencionamos anteriormente, estos dos aspectos parecen inescindibles en el quehacer de las organizaciones mapeadas por lo que decidimos destacar algunas de las formas en las que se presenta este cruce. En el registro ubicamos diez organizaciones bajo ambas categorías distribuidas por todo el país.¹⁰

En primer lugar, de las organizaciones que desarrollaban actividades formativas, cuatro de ellas también llevaron adelante actividades culturales. La vinculación de las actividades laborales y formativas con el arte y la cultura dio lugar a otra forma de poner a disposición lo producido de manera colaborativa. En algunas organizaciones, la forma de distribuir lo realizado en los talleres fue mediante la realización de ferias donde, además de compartir los productos, devinieron espacios de encuentro con bandas, escenarios abiertos o actividades culturales gestionadas por el colectivo LGBTQ+. En segundo lugar, las organizaciones tomaban decisiones en torno a la vinculación con otras instituciones (públicas o privadas) para llevar adelante sus objetivos. En algunos casos, la autogestión o independencia generó dificultades para hacer las actividades o para sostenerse en el tiempo, tal como se manifiesta en la siguiente publicación de una de las organizaciones:

Quizás fuimos ingenuos esperando que el proyecto económico genere el dinero necesario, quizás si nos hubiéramos identificado partidaria o religiosamente hubiera hecho posible nuestro mantenimiento en el tiempo.

10 Una en AMBA (CABA + RMBA), tres en la región Centro-Pampeana, una en NEA, tres en NOA, una en Cuyo, una en Patagonia.

Por otro lado, también es visible la forma en la que distintas organizaciones se nutrieron con programas y políticas públicas para acercar actividades de formación y para las actividades productivas del colectivo LGBTQ+. ¹¹ Esta vinculación con el sector público no se limita al ámbito gubernamental, sino que también incluye a instituciones académicas como las universidades. En este sentido, la formación y la economía social permiten reconstruir una visión acerca de “lo público” donde se promueve el desarrollo colectivo más allá de las instituciones tradicionales, disponiendo el trabajo y la educación como derechos y a las organizaciones como canales de acceso a los mismos.

Encontramos también organizaciones construidas autogestivamente que promovieron, en la formación y en las oportunidades laborales, la realización de emprendimientos y facilitaron espacios de encuentro para el trabajo *-coworking-*, separado de las lógicas gubernamentales.

En relación con los focos de actividad trabajados por las organizaciones, se observa una fuerte asociación entre la rama de la actividad productiva y la formación ofrecida por las organizaciones, incluso algunas que llevan dichas actividades en el nombre de la organización. El rubro con mayor presencia fue el textil, tanto en la temática de formación como en la actividad productiva y de comercialización.

Es importante mencionar que los encuentros de formación-educación no se restringieron a lo laboral, sino que incorporaron temáticas diversas en promoción de derechos como la ESI o la salud. Algunas organizaciones también utilizaron sus redes sociales para visibilizar casos de despidos injustificados o discriminación por razones de género.

La articulación registrada entre formación y generación de ingresos refuerza la idea de que para muchas organizaciones LGBTQ+ el acceso al trabajo no puede pensarse de manera aislada, sino en relación con procesos más amplios de sostenimiento de la vida. Estas experiencias muestran, en términos de Gago (2019), la potencia política de las formas organizativas que emergen ante la precarización.

11 La llamada implementación de estas políticas públicas dio lugar a múltiples experiencias que, aun cuando se derivan de un mismo programa, presentan matices y diferencias según los territorios. Desde un enfoque no aplicacionista del análisis de políticas públicas, la “implementación” puede entenderse como una construcción situada de sentidos y prácticas, más que como una mera aplicación técnica. Como advierte Sinisi (2020) se trata de “una multiplicidad de procesos y situaciones que involucran sentidos y prácticas de diversos sujetos no necesariamente coincidentes entre sí, que van a dar forma, dialécticamente, a las modalidades de concreción de todo programa en cada contexto local” (2020: 50). Estos sentidos resignifican las orientaciones presentes en las políticas públicas y programas, produciendo modificaciones en sus prescripciones originales que son local y contextualmente definidas.

Estas formas de actuación, comunicación pública y posicionamiento en las redes sociales nos permiten reflexionar sobre el carácter integral de las demandas que emprendieron las organizaciones. El aprovisionamiento y comercialización de recursos materiales para el sustento de la vida fue uno, entre otros recursos movilizados y puesto al servicio de la población LGBTIQ+. Las prácticas de estos agentes sociales, además de permitirnos reflexionar sobre un sentido ampliado de economía y formas de trabajo (formal-informal), producen redes comunitarias, formas de cuidados al tiempo que se re-producen mediante la militancia. Estos modos de colectivización fueron y son las estrategias empleadas por las organizaciones LGBTIQ+ mapeadas para enfrentar la vulnerabilidad y las múltiples formas de precarización.

A modo de cierre

A lo largo del capítulo retomamos distintos aportes teóricos que permiten pensar el vínculo entre trabajo, precariedad y organización colectiva LGBTIQ+. Desde los estudios *queer*, especialmente a partir de los aportes de Judith Butler (2006, 2010), desarrollamos la precariedad como una condición socialmente producida que afecta de manera diferencial ciertos cuerpos y vidas. Por otro lado, a partir de los estudios sobre economía popular y la categoría de análisis *ganarse la vida* de Narotzky & Besnier (2020), nos propusimos analizar las organizaciones LGBTIQ+ mapeadas como espacios donde se despliegan estrategias colectivas orientadas a enfrentar esas condiciones de precarización en un contexto neoliberal. Como vimos estas estrategias desbordan la cuestión del empleo formal, incluyendo prácticas de formación, cuidado, producción y militancia a partir de redes que permiten garantizar recursos tanto materiales como simbólicos.

El mapeo de organizaciones realizado en el marco del Censo Diversidad pone en evidencia que para amplios sectores del colectivo LGBTIQ+, el trabajo se inscribe en un campo más amplio de prácticas que combinan militancia, economía popular y organización social. En este sentido, la reconstrucción específica del proceso político impulsado por los colectivos travesti-trans en Argentina permitió mostrar cómo la organización es una herramienta para disputar no sólo el acceso al empleo, sino también derechos, condiciones dignas de existencia y vidas que merezcan ser vividas.

Este mapeo también posibilita advertir que estamos ante una potencia política, en términos de Gago (2019), basada en las formas de organización

colectiva y en las redes de acompañamiento que habilitan modos de sostener la vida. Ahora bien, como señalan Narotzky & Besnier (2020) retomando a Bourdieu, para que la acción política sostenida se materialice es necesario que exista un sentido de porvenir, una proyección a futuro. En contextos de creciente privación, la imaginación del futuro no surge espontáneamente, sino que depende de que exista “un margen de libertad simbólica” (Bourdieu en Narotzky & Besnier 2020: p. 36).

Mientras la incertidumbre clausura la posibilidad de imaginar un futuro e inhibe la organización política, la esperanza opera como un recurso vital, especialmente cuando se carece de recursos materiales en el presente. La producción de nuevos horizontes de expectativas está estructuralmente ligada a disputas simbólicas, a instituciones y a condiciones materiales. En ese cruce, las formas de organización popular, diversas y disidentes, lejos de ser meras estrategias de supervivencia, aparecen también como prácticas que reabren el futuro y amplían el campo de lo deseable y posible.

Referencias bibliográficas

- Allione Riba, G., Azarian, F., Commeres Benejam, C., Deangeli, M. A., & Fiol, A. (2020). *Estudio exploratorio del estado actual del activismo LGTB+ en Argentina, Uruguay y Paraguay*. Córdoba: Fondo de Mujeres del Sur.
- Azarian, F. (2025). Populismo y derechos. La lucha del colectivo travesti/trans por la inclusión laboral en Argentina. *Sociologías*, 27, e143281.
- Bauman, Z. (2008) *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Bourdieu, P. (2022). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. (Trad. P. Soley-Beltrán). Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 2004)
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Gago, V. (2019) *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Tinta Limón.
- Gago, V., Cielo, C. & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos*, (62), 11-20.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traf. de sueños.
- Narotzky, S. & Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía. *Cuadernos de antropología social*. Recuperado de: <https://doi.org/10.34096/cas.i51.8236>
- Sinisi, L. (2020). El aporte de la investigación antropológica en educación y su incidencia en la evaluación de políticas educativas y programas “innovadores”. En Neufeld, M. R. (comp.), *Políticas sociales y educativas entre dos épocas: abordajes etnográfico-históricos de la relación entre sujetos y Estado*, 41-54. Buenos Aires: UBA.